Cuadro Tarifario

vigencia a partir del 1° de septiembre de 2024

			EDESUR	
		•	por los primeros 350 kWh/mes	por el excedente a los 350 kWh/mes
Tarifa 1 - R Nivel 2 bajo	os ingresos			
R1	Cargo Fijo 0 -150	\$/mes	831.14	-
	Cargo Variable 0 -150	\$/kWh	34.524	-
R2	Cargo Fijo 151-400	\$/mes	1744.59	1,744.590
	Cargo Variable 151-400	\$/kWh	34.808	91.900
R3	Cargo Fijo 401-500	\$/mes	5996.15	5,996.150
	Cargo Variable 401-500	\$/kWh	40.834	97.926
R4	Cargo Fijo 501 a 600	\$/mes	9778.17	9,778.170
	Cargo Variable 501 a 600	\$/kWh	42.871	99.963
R5	Cargo Fijo 601 a 700	\$/mes	26427.65	26,427.650
	Cargo Variable 601 a 700	\$/kWh	54.767	111.859
R6	Cargo Fijo +700	\$/mes	30333.87	30,333.870
	Cargo Variable +700	\$/kWh	55.729	112.821



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico firma conjunta

N	úmero:	
1.	umero.	

Referencia: EX-2024-93190314- -APN-SD#ENRE ; EDESUR S.A. ; Cuadro Tarifario Nivel 2 con vigencia a partir del 1° de Septiembre 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.